

Rut : 69.254.400-5

Demandante : Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos

Dirección
Demandante :

Unidad de Compra : Adquisiciones

Teléfono : 56-61-2621018-206

Fecha Envio OC. : 17-10-2024 18:32:31

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 3704-358-AG24

SEÑOR (ES) : SILVIA ROSMERY MEJIA CORDOVA

RUT : 23.164.742-2

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Servicio de alimentación y traslado actividad de patrimonio cultural

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : O'HIGGINS 189 Cabo de Hornos Región de Magallanes y de la Antártica

DIRECCION DE DESPACHO : O'HIGGINS 189 Cabo de Hornos Región de Magallanes y de la Antártica

METODO DE DESPACHO : Despackar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

| Código | Producto | Cantidad / Unidad | Especificaciones Comprador | Especificaciones Proveedor | Precio Unitario | Descuento | Cargos | Valor Total |
|----------|-----------------------|-------------------|---|----------------------------|-----------------|-----------------------|-------------|--------------------|
| 80141607 | Producción de eventos | 1 Global | Servicio de alimentación y traslado actividad de patrimonio cultural, de acuerdo a lo detallado en anexo adjunto, Convenio con el Ministerio de las Culturas y las Artes, en el día de los Patrimonios Regionales | | 1.800.000,00 | 0,00 | 0,00 | 1.800.000 |
| | | | Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 ÚTM (Debe presentar 3 cotizaciones) | | | Neto \$ 1.800.000 | Dcto. \$ 0 | Cargos \$ 0 |
| | | | | | | Subtotal \$ 1.800.000 | Exento \$ 0 | Total \$ 1.800.000 |

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 114.04.28 del sistema ADMINISTRACIÓN DE FO.

Fuente Financiamiento: 114.04.28

Observaciones:

Servicio de alimentación y traslado actividad de patrimonio cultural, de acuerdo a lo detallado en anexo adjunto 3704-358-AG24 dirigida a SILVIA ROSMERY MEJIA CORDOVA

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>